

CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa

## CCOO Enseñanza lleva a la Junta de Personal Docente el aumento de la inversión en Educación Pública

**La Junta de Personal Docente no Universitario, a instancias de la Federación de Enseñanza de CCOO Región de Murcia, exige a la Consejería de Educación que, promueva unos presupuestos que intenten dar respuesta a los problemas de baja inversión en la Escuela Pública y de abandono escolar.**

Murcia, 19 de octubre de 2023

A juicio de CCOO Enseñanza la próxima Ley de Presupuestos de la Región debe consolidar el incremento de plantilla producido por la aplicación de la jornada semanal de 35 horas prevista en el Acuerdo Marco para la mejora del empleo público y recuperación de condiciones de trabajo del personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Para el sindicato debe incluirse un incremento presupuestario de más de 45 millones de euros sólo para abordar la bajada de una hora lectiva durante los 8 primeros meses del año y de una segunda lectiva durante el primer trimestre del curso 2024/25. La Junta de Personal Docente considera que este nada despreciable esfuerzo presupuestario debe ir acompañado de un incremento presupuestario adicional.

CCOO asegura que la Región lleva años en unos valores de la tasa de abandono escolar difícilmente asumibles para una sociedad que aspire a la equidad. Es por ello que la Junta de Personal considera que estas escandalosas cifras de abandono escolar están correlacionadas con otra no menos escandalosa como es la exigua cantidad que la comunidad gasta por alumno/a en centros educativos públicos. La CARM gasta por alumno/a 5.973€, es la tercera comunidad autónoma por la cola con menor inversión por alumno en términos absolutos.

Por ello, la Junta de Personal Docente no Universitario, a instancias de la Federación de Enseñanza de CCOO Región de Murcia, exige a la Consejería de Educación que, desde su posición en el Consejo de Gobierno de la CARM y desde la mayoría parlamentaria que ostenta su partido en la Asamblea Regional, promueva unos presupuestos que intenten dar respuesta a los problemas de baja inversión en la Escuela Pública y de abandono escolar. A tal fin esta Junta de

Personal Docente concluye que la próxima Ley de Presupuestos debe comenzar a abordar los siguientes retos para la mejora de nuestro sistema educativo:

1. Bajada de ratios en todas las etapas y niveles.
2. Refuerzo de las plantillas de atención a la diversidad para garantizar como 8 mínimo el cumplimiento de la actual orden de cupos y para avanzar no sólo hacia una mejor atención al alumnado con necesidades educativas especiales, sino para permitir que el alumnado con dificultades de aprendizaje pueda recibir atención especializada.
3. Refuerzo de las plantillas de Orientación Educativa y profesorado de Servicios a la Comunidad.
4. Dignificación y dotación de recurso horario suficiente para la figura del Coordinador de Bienestar y Protección.
5. Incremento de plazas públicas de Formación Profesional que permita absorber la alta demanda de estas enseñanzas. 6. Plan de renovación de infraestructuras educativas.

Más información:

**Jorge Castillo Alonso, secretario de Política Educativa de la  
Federación de Enseñanza de CCOO,  
689626875**